



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo

Salida del cargo

Otro (especificar)

Señor

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880, Asunción

Quién suscribe, Eusebio Romaldo Cabrera H. con C. I. Nº 1.376603 se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR Nº 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.



Ing. Eusebio R. Cabrera Herebia
Director General
Firma INTN

25-09-2012

Fecha



Eusebio Romaldo Cabrera Herebia

Nombres y apellidos del declarante

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE GCR	25291
CANTIDAD DE FOJAS	7 SET. 2012
ASUNCIÓN:	
ENCARGADA/O:	

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Nuestra Visión: "Institución de control que promueve el uso responsable del patrimonio público, reconocida en la sociedad por la calidad de sus servicios y productos".

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Bsp. 25291/12

09-09-12

- 8 -

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
03	09	2012

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres			Fecha y lugar de nacimiento	
Cabrera Almada	Eduar Romi, Ido			Asunción, 14-03-73	
Domicilio real					
Celular	Correo Electrónico				
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado	Vludo	C.I. N° (*)
Para ovaya	Separado	Bienas Hechas	Divorciado	Unión de hecho	1.376.603
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Título Profesional	Universitario; Ing. Electrónica
Nombres y apellidos del cónyuge	C.I. N° (*)		Actividad laboral		Cantidad de hijos
Alba Almada de Cabrera			Contenedores Públieos		4(cuatro)
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia	
1			19-03-98		
2			02-11-05		
3			05-05-08		
4	--		09-12-10		
5					
6					

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

(*) Adjuntar fotocopias de Cedula de Identidad del declarante
* (1) 4458094 Cedula Identidad hija

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo:	Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología			Teléfono	
Dirección laboral:	Avda Arizaga 3973				
Categoría de funcionario (*):	Director	<input checked="" type="checkbox"/> Superior	<input type="checkbox"/> Nombrado	<input type="checkbox"/> Electivo	<input type="checkbox"/> Otros
Cargo o función(**)	Director General				
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)			Remuneración
16-07-2012		Decreto N° 9285 del 16-07-2012			9.423.000-

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a. Asistente. Auxiliar. Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(**) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Ever Romaldo Cabrera Herachia

Nombres y apellidos del declarante

Each



DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							240.000.000	
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en círculo	
Clasificación							Forma de adquisición (*)	
1 Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificación	A - B - C - D - E - F	
2 Vivienda	<input type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Karen	A - B - C - D - E - F	
3 Vivienda	<input type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
4 Vivienda	<input type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
5 Vivienda	<input type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
6 Vivienda	<input type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
7 Vivienda	<input type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
8 Vivienda	<input type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros								
Item Nº	Sentencia Definitiva N°			Fecha	Juzgado			
Item Nº	Sentencia Definitiva N°			Fecha	Juzgado			
Item Nº	Sentencia Definitiva N°			Fecha	Juzgado			
Item Nº	Sentencia Definitiva N°			Fecha	Juzgado			
3.1.4 VEHÍCULOS								
VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°		Reg. Automotor	IMPORTE	
1 Automóvil	2010	Nissan	Bluebird					
2			Silphix/2001				35.000.000	
3								
4								
5								
3.1.5 NAVES Y AERONAVES								
TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula		Nacional / Extranjero		
1								
2								
3.1.6 GANADO - MARCA Ubicación en:								
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS		
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	
3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS Nombre de entidad País								
3.1.8 MUEBLES								
MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.) 50.000.000								
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.) 15.000.000								
JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE	OTROS*					
OTROS ACTIVOS								
TOTAL ACTIVO 340.000.000								

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar					
Institución	Cuota monto		A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a ASO - Funcionarios INI INI	2500.000-				2500.000-
b Caja P. Inf. UVI. G.O	1800.000				1800.000-
c Tarjetas Créditos	5000.000-				5000.000-
d					
e					
f					
TOTAL PASIVO			9300.000-		
			9.300.000-		

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	340.000.000-	9300.000-	330.700.000=

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Casa propia	Si	Alquileres		Expensas y otros		
Servicios básicos: Agua	150000	Luz	500.000	Recolec. Bas.		
Teléfono	700.000	Celulares		Alimentación	6000.000-	
Cable	123.000	Seguridad		Combustible	1000.000	
Mantenimiento de vehículos	500.000-					
Arrendamiento: Empresas						
Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles		
					Sub total	6.714.000

Eduardo Romaldo Obregón Hernández

Nombres y apellidos del declarante

03-09-2014

Fecha



DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

004

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						8.973.000 -
Personal doméstico:	1.400.000 -	Remuneración mensual				1.400.000 -
Seguros: Médico	1.400.000	Vehíc.	500.000	Inmueb.	Comercial	1.900.000 -
Educación: Escuela	1.000.000	Colegio		Universidad		1.000.000
Otros cursos				En el país	En el extranjero	9.300.000 -
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):				a + b + c + d + e + f =		9.300.000 -
Ocio		Vestimenta	600.000	Medicina	500.000 =	1.100.000 -
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						23.673.000 -

(*) Especificar

						IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)						
Impuesto Inmobiliario (*):						1.000.000
Tasas:						400.000
Patentes (*):						
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)						Nacional
						Extranjero
Otros (*):						
TOTAL EGRESOS ANUALES						14.800.000 -

(*) Especificar

						IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES						
Remuneración fija: INTN = 9.423.000 + Fijna = 11.500.000 -						20.923.000
Sueldo del cónyuge:						8.000.000
Honorarios (especificar concepto):						3.000.000
Alquileres:						
Dividendo de acciones/inversiones:						
Intereses cobrados (especificar concepto):						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo): Bonif y Gratif y Subsidio						7.455.000
TOTAL INGRESOS MENSUALES						39.378.000

						IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)						
Alquileres:						90.923.000
Dividendo de acciones / inversiones:						
Intereses cobrados:						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						90.923.000
TOTAL INGRESOS ANUALES						

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeta a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA



PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz



Ingeniero Ever R. Cabrera Heredia
Director General
INTN



005

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsoedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Cabrera Herebia
or General
INTN

Firma del funcionario o empleado público

An oval-shaped official stamp. The top arc contains the text "MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL" and the bottom arc contains "ESTADO PARAGUAY". Inside the oval, at the top, is "CARAÑU BALBUENA GUERRERO" and "R.D. N° 628". In the center, it says "SESTO" above "ESTADO PARAGUAYA PÚBLICA". At the bottom, it lists "MISIONES 1087 2374 Y ARROYOS", "Telefax: 294.728", and "Asunción - Paraguay".

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

~~PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO~~

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz